





# Situación de la infancia en México

# 1

**C**onocer cuál es la situación de la infancia y la adolescencia es clave para mejorar el cumplimiento de sus derechos. Una de las prioridades de UNICEF es la generación de información y datos sobre infancia para contribuir al desarrollo de políticas públicas en favor de la niñez y la adolescencia orientadas a combatir las desigualdades y la pobreza.

En México, en 2010, había 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años de edad, es decir 35.2% de la población del país, de éstos 19,351,565 eran mujeres (49.3%) y 19,875,179 (50.7%) hombres.<sup>1</sup>

Las niñas y niños de comunidades indígenas y que habitan en zonas rurales tienen mayores posibilidades de vivir en pobreza y tener un menor acceso a los servicios de salud y de educación, así como de presentar los indicadores más bajos en el cumplimiento de sus derechos.

En 2010, 21.4 millones de niñas y niños, es decir 53.8% de la población menor de 18 años, se encontraban en pobreza, frente a 46.2% de la población adulta, lo que muestra que la pobreza sigue registrándose en mayor magnitud en los hogares en los que habitan los niños. De las niñas y niños en pobreza, 5.1 millones (12.8%) estaban en pobreza extrema.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Censo General de Población y Vivienda, 2010

<sup>2</sup> Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010. CONEVAL – UNICEF, pp 9 y 89.

Mientras en el norte del país la incidencia de la pobreza entre niñas, niños y adolescentes era de 39.1 %, en las entidades del sur y el sureste del país este indicador era de 69.3%. Por otra parte, en los municipios de muy baja marginación 5.1% de la población infantil y adolescente se encontraba en situación de pobreza extrema, pero en aquellos municipios con muy alto grado de marginación este porcentaje era diez veces superior, 50.8%.<sup>3</sup>

La situación nutricional de las niñas y niños menores de 5 años ha tenido avances considerables en las últimas dos décadas en México. Sin embargo, aun cuando la desnutrición crónica (baja talla), disminuyó en 2012 a la mitad de la prevalencia de 1988, ésta sigue siendo elevada (13.6%), pues representa casi 1.5 millones de menores de 5 años en dicha condición.<sup>4</sup>

Las prevalencias en población rural en el ámbito nacional se han mantenido históricamente en el doble de las de zonas urbanas y han disminuido con mayor velocidad en las regiones norte y centro del país que en el sur, en donde siguen siendo las más elevadas (27.5%). La prevalencia de desnutrición crónica para menores de 5 años en hogares indígenas es de 33.1 %, mientras que en hogares no indígenas es de 11.7%.

El promedio de escolaridad entre los mexicanos se ha incrementado durante las últimas cuatro décadas en más del doble, pasando de 3.4 años en 1970 a 8.7 en 2010. Este indicador oculta diferencias significativas entre los distintos estados; por ejemplo, el promedio de escolaridad es de 10.61 años en el Distrito Federal, y 9.94 en Nuevo León, mientras que en Oaxaca es de 6.86 años y en Chiapas de 6.34.<sup>5</sup>

Para el ciclo escolar 2011-2012 la cobertura nacional de educación preescolar (82.8%) seguía estando por debajo de los niveles alcanzados en la educación primaria (102.8%) y la educación secundaria (96.8%), pero superando la de la educación media superior (69.3%).<sup>6</sup>

Aunque los porcentajes de cobertura educativa son altos en México, de acuerdo a datos del Censo General de Población y Vivienda 2010, más de 6 millones de niñas y niños entre 3 y 17 años están fuera de la escuela.<sup>7</sup>

Adicionalmente, persisten retos significativos para garantizar una educación de calidad que asegure resultados equitativos de aprendizaje para toda la población en edad escolar independientemente de su origen étnico o ubicación geográfica.

3 Ibid.

4 Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, (ENSANUT 2011-2012).

5 SEP. Cuarto Informe de Labores. Anexo Estadístico. (SEP: México, 2010). Disponible en: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/785/1/images/10\\_anexo.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/785/1/images/10_anexo.pdf)

6 Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras del ciclo escolar 2011-2012. p.27

7 Censo General de Población y Vivienda, 2010.



© UNICEF México/Mauricio Ramos

Hay más de **6 millones** de niñas y niños entre 3 y 17 años que están fuera de la escuela.



© UNICEF México/Mauricio Ramos

En 2010, **53.8%** de la población menor de 18 años, se encontraban en pobreza. **12.8%** estaban en pobreza extrema.



© UNICEF México/Mauricio Ramos

La prevalencia de desnutrición crónica (baja talla) es de **13.6%** de menores de 5 años, **1.5 millones** de niñas y niños de esa edad.



© UNICEF México/Mauricio Ramos

El promedio de escolaridad se ha incrementado de **3.4** años en 1970 a **8.7** en 2010.



© UNICEF México/ Sebastián Beláustegui

La tasa de mortalidad infantil disminuyó de **39.2** a **13.2** por cada mil nacidos vivos entre 1990 y 2012. Sin embargo, en estados como Guerrero esta tasa es de 18.3, en Chiapas 18.1 y en Oaxaca 16.3.



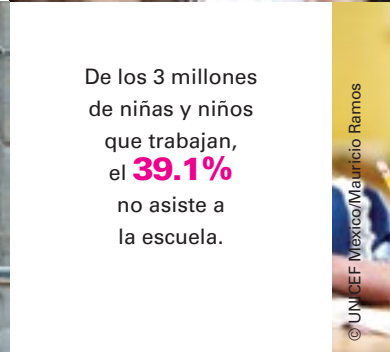
© UNICEF México/Marcelo Mazzoli

Entre **55 y 62%** de los adolescentes en secundaria señalan haber sufrido alguna forma de maltrato en algún momento de su vida.



© UNICEF México/Mauricio Ramos

Las niñas, niños y adolescentes entre los 5 y los 17 años que trabajan ascendió en 2009 a **3.2 millones**, para 2011 disminuyó a **3 millones**.



© UNICEF México/Mauricio Ramos

De los 3 millones de niñas y niños que trabajan, el **39.1%** no asiste a la escuela.



© UNICEF México/Mauricio Ramos

En lo referente a la mortalidad infantil, se observa, al analizar los promedios nacionales, que el país ha progresado de manera constante en su reducción. Entre 1990 y 2012, la tasa de mortalidad infantil disminuyó de 39.2 a 13.2 por cada mil nacidos vivos.<sup>8</sup>

A pesar de que el promedio nacional ha tenido decrementos considerables, la mortalidad infantil continúa siendo elevada en estados del sur del país como Guerrero (18.3 por cada mil nacidos vivos), Chiapas (18.1) y Oaxaca (16.3), donde existe una alta proporción de población indígena.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Anexo Estadístico del 6o Informe de Gobierno, p. 608. Presidencia de la República.

<sup>9</sup> Presidencia de la República. Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. (Presidencia de la República: México, 2012). Disponible en [http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/ANEXO\\_ESTADISTICO/03\\_ESTADISTICAS\\_POR\\_ENTIDAD\\_FEDERATIVA/3\\_IGUALDAD\\_DE\\_OPORTUNIDADES.pdf](http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/ANEXO_ESTADISTICO/03_ESTADISTICAS_POR_ENTIDAD_FEDERATIVA/3_IGUALDAD_DE_OPORTUNIDADES.pdf)

Por su parte, la mortalidad en menores de 5 años, se redujo de 47 a 16 por cada mil nacidos vivos, entre 1990 y 2011; sin embargo, en comunidades indígenas de los estados del sureste esta tasa aun permanece alta.

Desde 1990, la razón de mortalidad materna (RMM) ha disminuido de 89 casos por cada 100 mil nacidos vivos a 53.5 en 2010.<sup>10</sup> Sin embargo, en 2009 aumentó a 64.5 (en algunos estados llegó a 129.5 defunciones), principalmente debido a la epidemia de influenza A(H1N1).<sup>11</sup> En este contexto, es poco probable que el país cumpla con la meta de llegar a una RMM de 22 muertes por cada 100 mil nacidos vivos para 2015, fijada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Estimaciones oficiales prevén una RMM de 48.86 para 2012.<sup>12</sup>

La violencia contra los niños es una amenaza muy importante para su desarrollo. En México, dos terceras partes de las niñas, niños y adolescentes de escuelas de educación básica en el país expresaron haber recibido al menos una agresión física durante los últimos dos años.<sup>13</sup> Por su parte, entre 55 y 62% de los adolescentes en secundaria señalan haber sufrido alguna forma de maltrato en algún momento de su vida.<sup>14</sup>

Asimismo, las niñas, niños y adolescentes han sido impactados por el incremento de la violencia causada por el crimen organizado en el país y por las operaciones para su combate. Entre 2007 y 2011 la tasa de homicidios en México se ha triplicado de 8.2 a 23.5 por cada 100,000 habitantes, llegando a 42.9 para la población masculina.<sup>15</sup>

En el caso de los niños de 0 a 17 años, durante el mismo periodo la tasa de homicidios pasó de 1.6 a 3.9 por cada 100,000 habitantes en 2011, y para los adolescentes entre 15 y 17 años se incrementó de 8.2 a 15.82.<sup>16</sup> Si bien los hombres adolescentes suelen ser mayormente víctimas de homicidio, las niñas y adolescentes menores de 18 años representan una proporción significativa de las víctimas de feminicidios: 17.2%.<sup>17</sup>

Hasta el momento no han sido publicadas las cifras oficiales del número de niñas, niños y adolescentes que han fallecido en el contexto del combate contra y entre el crimen organizado, pero distintas estimaciones de organizaciones de la sociedad civil calculan entre 1,000 y 1,300 entre diciembre de 2006 y julio de 2011.<sup>18</sup>

10 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Informe de Avances 2010.

11 Sistema Nacional de Información en Salud. Muertes Maternas. <http://www.sinais.salud.gob.mx/muertesmaternas/index.html>

12 Presidencia de la República. Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. (Presidencia de la República: México, 2012). Disponible en [http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/ANEXO\\_ESTADISTICO/03\\_ESTADISTICAS\\_POR\\_ENTIDAD\\_FEDERATIVA/3\\_IGUALDAD\\_DE\\_OPORTUNIDADES.pdf](http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/ANEXO_ESTADISTICO/03_ESTADISTICAS_POR_ENTIDAD_FEDERATIVA/3_IGUALDAD_DE_OPORTUNIDADES.pdf)

13 Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, UNICEF-SEP-CIESAS, 2009.

14 Encuesta de Maltrato Infantil y Adolescente (EMIA) 2006.

15 INEGI

16 SINAIS, Secretaría de Salud

17 ONU Mujeres, INMUJERES, Cámara de Diputados. Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009.

18 Red por los Derechos de la Infancia. La infancia cuenta en México, 2011.



En cuanto al registro de nacimientos en México han habido avances significativos en el porcentaje de registro oportuno<sup>19</sup> en el país, que pasó de 78.8% en 1999 a 93.4% en 2009. Sin embargo, las diferencias de cobertura entre los municipios urbanos y los rurales presenta brechas considerables, ya que para los primeros ascendió de 82.7 a 97.7% en el periodo señalado, mientras que en los segundos pasó de 68.9 a 82.4%.

El total de niñas, niños y adolescentes entre los 5 y los 17 años que trabajan fue de 3.2 millones para 2009, cifra que para 2011 se ubicó en 3 millones. De éstos, 900,000 tienen entre 5 y 13 años, lo que significa que no han cumplido con la edad mínima para trabajar. En 2011, de los 3 millones de niñas y niños que trabajan, el 39.1% no asiste a la escuela, porcentaje que corresponde a un total de 1.2 millones de niños, de los cuales 72.3% son niños y 27.7% niñas.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> El registro oportuno es el que se realiza dentro del plazo establecido por la ley. En el caso de México el plazo difiere según la legislación de cada estado. En la mayoría de los estados se establece un plazo de 180 días a partir del nacimiento para realizar el registro. Sin embargo, en otros estados se establece un plazo de hasta un año.

<sup>20</sup> Módulo de Trabajo Infantil (MTI 2011), ENOE STPS e INEGI.